

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**42490** *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos publicando requerimiento de solicitud de cambio de expendeduría de autorización de venta con recargo.*

Por no haberse podido practicar la oportuna notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona el requerimiento de solicitud de cambio de expendeduría de la autorización de venta con recargo de referencia.

Interesado: Bodega Sean, S.C., con CIF J70220363, titular del establecimiento de hostelería denominado "Bar o Rellano", en C/ Esteiro, s/n, Boiro (Santa Eulalia) (A Coruña).

Autorización n.º: 0201115003641.

El texto completo del citado requerimiento se encuentra a disposición del interesado en el Comisionado para el Mercado de Tabacos, Paseo de La Habana, 140 (Madrid).

Madrid, 23 de diciembre de 2011.- El Presidente del Comisionado, Felipe Sivit Gañán.

ID: A110094072-1